

RESOLUCION No. 01.A.DIC.182

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

Que el departamento jurídico mediante memorando No. SC.ICA.DJ.01 de julio del 2001 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;



de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. A-0033 de 13 de noviembre de 2000.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CUESPER S.A. con domicilio en Ambato, en los términos constantes en la referida escritura de constitución; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ambato.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER a) Que el Notario Séptimo del cantón Ambato tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Ambato, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato a 10 de julio del 2001.

DR. CESAR AYALA RUSSO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

4585

RAZON: Siento la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz de Constitución de una Sociedad Anónima denominada: CUESPER S.A., de la Resolución que antecede.- Doy fe.- Ambato a trece de julio del año dos mil uno.- D



Queda inscrita con esta fecha la presente Resolución, juntamente con la Escritura bajo el número: Trescientos setenta y seis (376) del Registro Mercantil .- Se anotó con el Nº 2.324 del Libro Repertorio.- Di cumplimiento a la disposición constante en el Artículo Segundo de esta Resolución .- Queda archivada una copia, las demás fuerón devueltas.- Ambato Julio 26 del 2.001.

EL REGISTRADOR MERCANTIL.

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN AMBATO